

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA.
Por un mes..... 2'50
Por trimestre... 7

LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

NÚM. 16,739

Abastecimiento de aguas potables en Bujalance

II MEMORIA

Este documento, primero de todo proyecto, expone de una manera precisa los antecedentes son necesarios para dar á conocer el estudio, haciendo salutar con toda propiedad los inconvenientes y deficiencias que tiene el actual servicio de abastecimiento, como ventajas y esmerada organización que se propone, detallándose estas en sus diversas formas, para demostrar las bondades que se le señalan.

Anexos á la memoria

Depósito general de distribución.—Se proyecta esta obra sobre el terreno llamado San Benito, á las afueras de la población, estando el punto de emplazamiento veinte metros sobre el nivel más alto de la población (excediendo la torre de la iglesia parroquial de la Asunción). A él se elevan las aguas de los veneros que han de abastecerse, y desde el mismo se distribuyen á la población. En su sólida construcción entran como base la cantería, las vigas de ladrillo, y mampostería con tuberías hidráulicas para muros y cimentación, respectivamente, debiendo construirse interiormente de azulejos blancos, constituida la cubierta de una red armadura de acero con cubierta exterior de palastro, combinado con las vigas de zinc, rodeada de ventiladores suficientes para regular en todo momento y especialmente durante el estío la temperatura interior, en armonía con las más severas reglas de higiene. La capacidad es de novecientos metros cúbicos, dividido en cuatro compartimientos para la recepción, clasificación y distribución necesaria.

Reserva de agua.—Se proyecta un depósito de 510 metros cúbicos para las atenciones de cualquier aumento que fuese necesario, contar la disponible además en el depósito de embalse ó producción.

Casa de máquinas.—Esta construcción habrá de emplazarse en el lugar donde existen los veneros llamados Fuenblanquilla, por ser el punto donde se acumularán las aguas para el suministro, y donde se instalará el motor y bomba para la elevación del líquido.

Forma será de un rectángulo, con una longitud de 16 metros comprende la planta principal é igual la posterior de 12 metros de ancho para cada una de las laterales.

La construcción de resistencia será de ladrillo y morteros hidráulicos, como la vigería de acero para la estructura en general, montantes, etc., la cubierta termina en un lucernario de que la luz penetre más abundantemente, cuando así convenga, aun cuando de la que puede entrar por los ventanales y montantes producidos.

Superficie de esta construcción es de 120 metros cuadrados, disponiéndose además para almacenes de combustibles y pozo industrial de 320 metros cúbicos, arrojando la construcción en este punto una superficie total de 1520 metros.

Pozo industrial.—Dentro del recinto cerrado para casa de máquinas y anexos, se encuentran los principales veneros, llamados de Fuenblanquilla reunidos en un antiguo depósito destinado al suministro público. Este depósito á ese depósito habrá de construirse el pozo industrial, cuyas paredes, libre de muros, serán: 13 metros, latitud 3, profundidad 10 metros, en cuya construcción, se el fin á que se destina, han de usarse materiales especiales.

obra, por sus condiciones, ha de ser de las primeras en importancia en relación á otras del proyecto, unidas á las que también están proyectadas para el ya antiguo depósito, el cual quedará en comunicación con el pozo industrial mediante grandes tubos colectores, para la construcción primordial, en el estadio. A ese punto concurrirán

también las aguas de los veneros llamados «Los Chavales.» El embalse, pues, será constantemente de 600 metros cúbicos en ambas construcciones.

Como se ha expuesto en la primera parte de este trabajo, se han estudiado con todo detenimiento las condiciones de los terrenos colindantes á los veneros en un radio mayor de dos mil metros y de igual modo las corrientes de las aguas subterráneas, pudiendo asegurarse de una manera exactísima que la producción constante de agua, una vez realizadas las obras con el orden y método que se proyectan, será más del doble de la necesaria para el completo abastecimiento de aquella población.

Los reconocimientos y comprobaciones realizados en los meses de Agosto y Septiembre del año anterior y especialmente en Julio y Agosto de 1905, han demostrado hasta la saciedad la exactitud de los datos mencionados.

Puede, por lo tanto, disponerse constantemente, una vez montado el servicio, de 900 metros cúbicos en el depósito de distribución y 600 en el pozo industrial, que suman la respetable cifra de mil quinientos metros cúbicos de agua.

MANUEL FERNANDEZ VARGAS.

(Continuará.)

DISPOSICION INTERESANTE

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden que publicamos íntegramente, considerándola de gran interés para la ganadería.

Dice así:

«Excmo. Sr.: La concesión de permutas de trozos de vías pecuarias por otros terrenos, que solicitan frecuentemente corporaciones y particulares, y que en muchos casos es de mutua conveniencia acordar, no tienen señalados en el reglamento de la Asociación general de Ganaderos del Reino de 13 de Agosto de 1892 trámites precisos por los cuales quede garantizado el acierto en la resolución, que corresponde dictar al ministro de Fomento. Para subsanar esta deficiencia, y teniendo en cuenta que la Asociación citada es el representante oficial del Estado para la conservación y defensa de las vías pecuarias; que en la concesión de permutas hay que tomar en cuenta, no sólo el interés de la ganadería, de que una nueva vía pecuaria no esté en peores condiciones que la antigua, sino también el interés del Estado (faturó propietario de las vías pecuarias que vayan cayendo en desuso); de que los terrenos permutados tengan valores equivalentes; y, por último, que mientras una vía pecuaria ó trozo de ella no sea declarada inútil para el uso de la ganadería, no puede enajenarse por constituir parte del dominio público, S. M. (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º La Asociación general de ganaderos del Reino tramitará los expedientes de permutas relativas á trozos de vías pecuarias hasta proponer resolución al ministro de Fomento, el cual la declarará de real orden, previas las consultas que estime oportunas. De real orden resolutoria no podrá apelarse en la vía administrativa.

2.º Las corporaciones y particulares que soliciten permutas se dirigirán al excelentísimo señor presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino, acompañando á la instancia: un plano de los terrenos cuya permuta se solicita; documentos que acrediten que el solicitante puede disponer de los terrenos que ofrece en permuta; compromiso suficiente, á juicio del citado presidente, de satisfacer los gastos de tasación, deslinde, amojonamiento y traspaso de propiedad que se originen en el curso del expediente.

3.º Como término del expediente, por lo que á ella atañe, la Asociación propondrá al Excmo. señor Ministro de Fomento la aprobación de la permuta como se solicita, la aprobación de la permuta con alteraciones, la denegación de la permuta.

4.º Se propondrá la aprobación de la permuta como se solicita cuando entre el nuevo trazado y el antiguo haya equivalencia para el servicio pecuario

y escasa diferencia en el valor de los terrenos permutados.

5.º Se propondrá la permuta con alteraciones cuando no concuerden las dos condiciones del artículo anterior.

Las alteraciones no podrán consistir sino en variaciones del trazado y superficie de los terrenos que se han de permutar. Para la determinación de variaciones relativas al servicio pecuario oírá la Asociación á los visitadores; para las concesiones relativas al valor de los terrenos se atenderá al informe técnico de los ingenieros agrónomos ó peritos agrícolas puestos á su servicio por real orden de 10 de Abril de 1905, sin perjuicio de dar participación en la tasación al solicitante de la permuta si este la reclamase. Los gastos de tasación, con arreglo á las tarifas reglamentarias para el personal facultativo, correrán á cargo del solicitante de la permuta, que habrá de abonarlos antes de que la Asociación eleve el expediente al ministerio de Fomento, y en un plazo que ésta fijará.

6.º Se propondrá la denegación de la permuta cuando el solicitante no se allene á las variaciones del art. 5.º, ó cuando no haya satisfecho los gastos de tasación en el plazo fijado; cuando del expediente resulte que no hay posibilidad de establecer la equivalencia del art. 4.º por los medios indicados en el 5.º

7.º Declarada la Real orden resolutoria por el ministro, la Asociación procederá al cambio de terrenos, deslinde, amojonamiento de la nueva vía ó inscripciones necesarias si la resolución comprende á los casos de los artículos 4.º y 5.º. En casos de comprender al art. 6.º, la Asociación archivará el expediente.

EL MUNDO PEDAGÓGICO

(DE COLABORACION)

Las definiciones en la escuela primaria y su inutilidad.—La juventud actual: jóvenes y viejos.—Una crónica de Lavedan.—Necesidad de los juegos.—Juegos al aire libre.—Viva la alegría!

El periódico *Le Moniteur Belge des Instituteurs* publica un interesante trabajo de Mr. Tontey acerca de las definiciones en la escuela, cuya enseñanza debe huir, en lo posible, de las abstracciones. «Niños incapaces de medir una mesa aprenden, dice el articulista, que el metro es la unidad de las medidas de longitud, y estoy convencido de que antes de los diez años no comprenden esta definición, aunque la repitan docilmente.

«Aprenden igualmente que la adición es una operación mediante la cual se reúnen varios números en uno sólo, llamado suma, y nada ganan con aprender estas dos líneas de memoria, por que la palabra «reunir» es para ellos tan clara como la palabra «adición». Lo mismo puede decirse de la definición de la sustracción.

«A los ocho años aprende el niño que el verbo es una palabra que indica el estado ó acción. En la frase *Pedro es herrero* debe reconocer que la palabra que indica el estado de *Pedro* es la palabra *es* y no la palabra *herrero*. Felizmente no se da ningún mal rato por procurar comprenderlo.

«Vamos á ver: ¿para qué le sirven estas nociones nuevas sino para embrollar las que ya tenía?»

La interesante revista pedagógica *L'Education Infantile*, de París, publica en uno de sus últimos números un muy curioso artículo titulado *L'Enfance joyeuse*, que contiene muy atinadas observaciones sobre la marcada tendencia á la seriedad que se observa en los jóvenes del día. A este propósito recuerdo que un ingenioso escritor decía que *los niños de hoy nacen viejos*, y no hace mucho leí una graciosa crónica, firmada por el académico y autor dramático francés Lavedan, en que suponía, á la apertura de las clases, un chistoso diálogo entre escolares que por primera vez pisaban los umbrales de la escuela. Aquellos interlocutores de 7 y 8 años hacían al mismo tiempo reír y pensar tristemente con su lenguaje y ocurrencias, dignos de hombres gastados y corridos.

Volviendo al artículo de *L'Ecole en-*

fantine y analizando su autor lo universal del fenómeno, dice: «Ni el clima ni las costumbres locales explican el marasmo físico y moral en que se ven sumidos casi en todas partes los adolescentes de ambos sexos.»

Comentando luego la frase de Michelet de que «el verdadero héroe empieza por reír», censura á los que alientan esta seriedad prematura en los jóvenes, esta falta de fe y de entusiasmo, que conducen al pesimismo, á la inercia y al egoísmo, y añade: «es preciso que nos pongamos á esta corriente y que demos á nuestros hijos una educación heroica. No impidamos á los niños en el hogar los juegos ruidosos y violentos que molestan nuestra quietud. Procurémosles espacio para ellos y en todo caso hagamos el pequeño sacrificio de imponernos la molestia de acompañarlos á los jardines y paseos, á fin de que puedan correr, saltar y jugar á su anchura al aire libre y sano que curta su tez y los fortifique. Además procuremos á toda costa que la atmósfera moral de nuestro hogar no comprometa la obra emprendida. Si no podemos estar alegres, procuremos á lo menos estar tranquilos... Recordemos sin cesar que la alegría y el buen humor triunfan de todo, que la alegría es la fuerza y procuremos á nuestros hijos este viático para las luchas de la vida.»

Antes de terminar esta correspondencia creo de mi deber anunciar á los lectores que conozcan el francés la aparición de un precioso libro que he recibido de la casa Delagrave. Tiene por título *Dictionnaire des Qualificatifs* y está llamado á prestar los mayores servicios á los maestros, á los escritores y á cuantos tienen necesidad de escribir. Es casi tan necesario para ellos como el Dictionnaire de la Rima para los versificadores. Cuesta 250 francos en rústica y 3 francos encuadernado en tela.

MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Situación interior del imperio.—Matanzas de judíos.—Ministerio Witte.—Congreso de Moscú.

Noticias muy confusas y alarmantes han debido circular estos días por Europa respecto á la situación interior del imperio ruso.

Aquí, en la capital, apenas nos damos cuenta de la gravedad de los acontecimientos.

Parece á primera vista que nada ha cambiado.

Los guardias pasean tranquilamente por las calles como en periodos normales.

Todos los almacenes y establecimientos de comercio y de industria se hallan abiertos.

Reina la paz material; pero muchas gentes se muestran inquietas y recelosas.

La naciente revolución perturba todos los espíritus.

Llegan aterradoras noticias de las matanzas de judíos realizadas en Cronstadt, que sólo dista algunos kilómetros de San Petersburgo.

Espérase que tal vez esta noche se derrame en la ciudad sangre á torrentes. Los hebreos huyen apresuradamente: han invadido la estación ferroviaria de Finlandia y los trenes no bastan para transportar tantos viajeros.

Muchos de estos se refugian en los hoteles.

Los estudiantes se organizan para defenderse contra los ataques de la reacción, y los obreros de las fábricas situadas en los barrios extremos se previenen para mantener el orden dentro de la ciudad, cuando se desarrollen dramas espantosos como los de Kieff, Kiechneff y Odessa.

En los almacenes de los armeros no queda un revólver: todas las existencias se han vendido.

Pero apesar de los síntomas siniestros, el jefe de la policía, Desouligne, cree que no hay motivo para tales alarmas, porque no han de llegar hasta San Petersburgo las sangrientas borascas que cruzan por algunas provincias lejanas.

Aquí, según lo declarado por Witte,

no es posible el abandono criminal de que han dado muestras los polizontes de Plehoc.

Los sucesos de Cronstadt han tenido origen en el motín de los marineros del mar Negro. Protestaron contra la carestía de los alimentos y la usura. Siempre estaban, por culpa de la Administración, mal vestidos y peor alimentados.

Los revolucionarios se han prevalido de estas circunstancias para promover desórdenes.

Todo se llevó á sangre y fuego. Un ejército de 20.000 hombres, cercos á 15.000 sublevados, les impuso la rendición.

Ahora sólo resta la ejecución de los juicios sumarísimos.

Aterra la cifra de los reos ahorcados ó fusilados en masa. Por lo menos se contarán seguramente algunos centenares.

En muchas ciudades del interior las tiendas han sido pasto de las llamas y las casas saqueadas. Los breves telegramas que se reciben de Bakon y del Cáucaso reflejan impresiones siniestras.

Para conjurar la tormenta, el conde Witte acaba de constituir su Gabinete con funcionarios administrativos. Ninguno de los representantes de diversos partidos políticos, entran en la composición del nuevo gobierno.

Su cometido se reduce á dirigir los negocios públicos hasta que llegue á reunirse la Asamblea nacional. La única novedad consiste en las atribuciones señaladas al ministerio de Comercio é Industria.

La política oportunista de Witte no resulta bien definida, pero es posible que se vea obligado á ceder en las cuestiones referentes al sufragio universal y á la Asamblea constituyente.

Hasta ahora se limita á manifestar su espíritu conciliador, aboliendo el sistema policíaco y prescindiendo del general Trepoff, que pasa á encargarse de la guardia del palacio imperial.

Entre tanto, los miembros del zemtvo municipal de Moscú se reúnen para acordar un programa revolucionario.

El Czar reconoce la autonomía de Finlandia, y Witte hace análogas promesas á los delegados de Polonia.

RUTOFF.

LOS MERCADOS

Córdoba
Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio.

Acete fresco, á 41 reales arroba; idem añejo, á 44; trigo duro, de 55 á 57 reales fanega; cebada, á 36; habas castellanas, á 60; idem cochineras, á 62; garbanzos tiernos, de 130 á 170; idem duros, á 85; escaña, á 27; harina blanca extra, á 20 reales arroba; idem idem corriente, á 19 1/2; idem regia asemolada, á 20 1/4; idem idem superior á 19 3/4; idem idem corriente, á 19 1/4; idem idem de tercera, á 16 3/4; cabezuela candeal, á 18 reales fanega; salvado candeal, á 16; hoja candeal, á 12; cabezuelarecio, á 16; salvadorecio, á 14; hojarecio, á 9.

(De nuestros correspondientes)

Fernán-Núñez
Acete, de 45 á 46 reales arroba; trigo duro, de 56 á 60 reales fanega; idem blanquillo, á 55; cebada, á 40; habas castellanas, á 60; garbanzos tiernos, de 80 á 90.

La casa del Duque tiene cebada de semilla, para la venta, á 44 reales fanega.

Pedroche

Acete, á 44 reales fanega; trigo duro, á 64 reales fanega; idem blanquillo, á 64; cebada, á 38; garbanzos tiernos, á 150; idem duros, á 120; bellota dulce, á 28.

Ecija

Acete, de 40 á 41 reales arroba; trigo duro, de 60 á 65 reales fanega; idem blanquillo, de 57 á 58; cebada, de 35 á 38; habas de agudulz, de 68 á 70; idem castellanas, de 63 á 64; idem cochineras, de 63 á 64; idem morunas, de 65 á 66; alpiste, de 110 á 120; garbanzos tiernos, de 160 á 180; idem duros, de 120 á 140; arvejonas, de 63 á 64; escaña, de 31 á 32.

Compañía Francesa del GRAMOPHONE

No comprar discos
 sin oír antes los de
 la Compañía del



BARCELONA

APARATOS
 DESDE

GRAMOPHONE por **80** ptas.

por **96⁵⁰** ptas., ó sea!

- 1 Gramophone
- 1 trozo de música á gran orquesta
- 1 " de ópera
- 1 " de zarzuela española
- 1 duo de zarzuela española
- 1 solo de instrumentos varios
- 1 Jota
- 1 cajita con 200 agujas

EL GRAMOPHONE es la máquina parlante que emite con mayor exactitud la voz humana.

EL GRAMOPHONE se encuentra en los palacios de los magnates lo mismo que en las más modestas viviendas, pues los hay de todos precios.

EL GRAMOPHONE recuerda momentos deliciosos, es la alegría de las familias, y el que lo posee jamás conocerá la tristeza.

La Compañía del **GRAMOPHONE** acaba de adquirir la marca **ZONOPHONE**, lo cual permite podamos ceder hoy un Gramophone y seis discos Zonophone.

En casa de todos nuestros corresponsales.

Pidansenos catálogos que remitiremos gratis

FERNANDO GUIJO
 CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
 Sus cabinets, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin aplicar el sin rival anestésico BENESOL.
 Todos los materiales que se emplean en esta casa son de immejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
 Gran surtido de opiáceos y elixires.

ONDOMAR, 5, donde está la Fotografía
CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
La Fábril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑIA - MALAGA

Los dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornato. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por este procedimiento.
 Los hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Son especiales para pavimentos de iglesias, cafes, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, fregaderos y demás artículos.
 Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por otros fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
 Comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica á quien lo pida.

Dirección y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

PHOENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada
 autorizada para trabajar en España desde el año 1887

Capital SOCIAL, libras. 2.668.800
 que excede actualmente de. 1.700.000
 La compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
 En los veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 17.880.158 libras.
 En los Estados Unidos, la póliza más importante de la compañía general en España, Prosper C. Lamothé, Málaga.
 En Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARE.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se venden 200 fanegas de trigo de semilla para sembrar. Para tratar, Ocaña, núm. 1, con Domingo Soto. 10-2

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL

Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.
 Nuevo remedio externo *Kisleyt Wosmake*. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid *Kisleyt Wosmake*, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!
 En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Fariso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Asientos de rejilla

En la calle García Lovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Almueda.—Se hace de varios muebles y objetos, entre ellos un brasero, un calentador, dos planchas, una regadera, doce cuadros, varias orzas y canastos, un lavadero, un estero de paja y otro de junco, una mesa y un bufete sencillos, un método para piano, un Diccionario francés y un método de Ana para aprender francés, dos bombas para iluminaciones, un baño de asiento, una tulipa para bomba de luz eléctrica, una servilla para ropa, una campana de portón, un almirez, una dama de noche, un despertador y una cántara para aceite. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, núm. 40. 5-4

Escritores propagandistas.—Se necesitan, y un joven meritorio, Osio, 6. 5-4

Se venden alfombras y portiers. Darán razón, Santa Victoria, núm. 8. 5-4

Fincas de recreo.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta ó castillo de Santo Domingo. Para tratar, Marmol de Bañuelos, 13. No se admiten enfermos. 3-3

Modista.—Se confeccionan toda clase de modas con prontitud y economía, tanto á domicilio como en el taller, Jaramo Aguilar, 10. 5-5

Se vende lana de buena calidad en la calle Angel Saavedra, núm. 4, y en la misma casa se necesitan un mozo de comedor y una doncella que sepa coser y planchar. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 3 y 5, calle Magistral González Francés, de moderna construcción, propia para establecimiento. Darán razón del precio y condiciones, Encarnación, 17. 6-3

Se venden un mostrador y varios muebles, en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 12. 10-4

Se arrienda desde el día la casa calle Ambrosio de Morales, núm. 3. Darán razón en la núm. 16 de la misma calle. 6-5

Se venden 200 fanegas de trigo de semilla para sembrar. Para tratar, Ocaña, núm. 1, con Domingo Soto. 10-2



Aviso al público

En el acreditado establecimiento de J. Ocaña, calle de San Pablo, núm. 27, reciben avisos para colocar y confeccionar todos á domicilio, pudiendo presentarse al público como en las casas de las listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos. 6-4

Desde el día se arrienda la casa con horno de la calle de Madera, núm. 14, con ó sin la máquina y los enseres de la panadería. Para tratar, paseo de la Victoria, núm. 14. 5-2

Desde 1.º de Enero se arrienda un apartamento del piso principal independiente, moderno, en la casa calle Concepción, núm. 29. Darán razón, en la hojalatería establecida en la planta baja. 10-4

Se arrienda desde el día 24 de Diciembre próximo la casa calle del Liceo, núm. 30. Para tratar, Marmol de Bañuelos, 5. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa principal calle Angel Saavedra, número 2, y Carnicerías, 12. Razón, en el número 10 de la última calle. 5-2

Se arrienda desde el día la casa calle Cardenal González 108. Para tratar, calle Magistral González Francés, 15. 8-6

Se arrienda un piso interior con cuatro habitaciones y cocina. También se necesitan unos porteros con buenas referencias. Calle Duque de Hornachuelos, 7. 3-3

Venta.—Se hace de dos mesas de figura, talladas, una de cilas de caoba y las dos en buen uso. Para verlas, calle Alamos, núm. 9, á todas horas. 4-4

Se venden naranjos y mantillo en la huerta de la Reina, situada en la parte nueva del Gran Capitán. 10-9

Aviso al público.—Se construyen y se restauran muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se echan asientos de rejilla, todo á precios muy económicos. Calle Romero Barros (antes Sillería) carpintería, casa sin número. 5-4

Se vende: cábria y lanza de cochs, pesebre portátil, juego de trócolas para elevar pesos, ventana, persianas y rueda de encina para noria. Razón, Cabezas, 16. 10-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 3, calle Ambrosio de Morales. Para tratar, en la núm. 16 de la misma calle. 5-3

La Curación Segura
 DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
 Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
 (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

SAN RAFAEL
 Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

— DE —
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
 Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.
 Hay grandes existencias de maderas para las minas.
 Domicilio en Córdoba: **CARRERA DEL PRETORIO,**
 próximo á la prolongación del Gran Capitán.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulada Eterocente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor le remite certificada por 850 caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio: Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo; servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Rio, A. Criado.—En Luján, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pidase en HOTELS Y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA SRES. MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, en esta de Luján, y Unión farmacéutica.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!! ¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en la «Fábrica de Cristal» Librería, 19.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC. Representante en Córdoba y su provincia D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, núm. 10.

De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 cént., cuellos á 30, 35, 40 y 50 cént. uno. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 cént. Pecherías para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

D. Emilio Costa Martín

da la instrucción de primera y segunda enseñanza, en su casa calle Alfaro número 46, y lecciones á domicilio. 10-9

Se vende una cama de hierro de matrimonio, en perfecto estado, por haberse ausentado sus dueños. Ribera 25. 10-8

Almoneda.—Se hace á precios arreglados de un estrado de caoba, armario grande, antiguo, de gran mérito; mesa y urna magníficas de caoba, tallada, con un nacimiento; cuadros, mesas, relojes de pared, fanales, rinconeras y demás muebles de casa. Calle de Agustín Moreno, 129. 10-5

Se vende un carro para bolsa, mediano, en buen uso, enganchado y con arcos ó sin ellos. Carrera de la estación, núm. 6, dará razón. 5-5

Se arrienda la casa de recreo de la huerta de Nuestra Señora del Carmen, en el alcor de la sierra, y en la misma finca se venden ranjos muñequeros y de todos tamaños. Para tratar, con su dueño, calle Buen Pastor, núm. 23. 5-5

Se vende un estrado, espejo, mesas, cuadros y velador. Osio, 14 dará razón. 6-3

A. VALENZUELA CERRO SASTRERIA

Calle de Gondomar, núm. 4. En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de generos para toda clase de prendas. Se confeccionan gabanes-impermeables á medida á precios reducidos. 10-7

Desde el día se arrienda la casa núm. 11 calle Bajada del Puente, Campo de la Verdad, propia para establecimiento. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño que vive Morera, 15. 10-5

Se venden un estrado y un piano vertical, Cardenal Herrero, 34. 5-5

Se vende un caballo castaño muy bien enganchado. Para verlo y tratar, Manueles, 1. 5-3

Del chaparral de Méndez se han perdido dos cerdas, una de ellas cerduda con las orejas despuntadas y hendidas, y la otra rabona con una oreja despuntada y en otra una mosca. 5-4

Se venden un piano y varios muebles usados en la calle Carrieros, núm. 12. 4-4

VENTA Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle Agustín Moreno, 132.

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 21

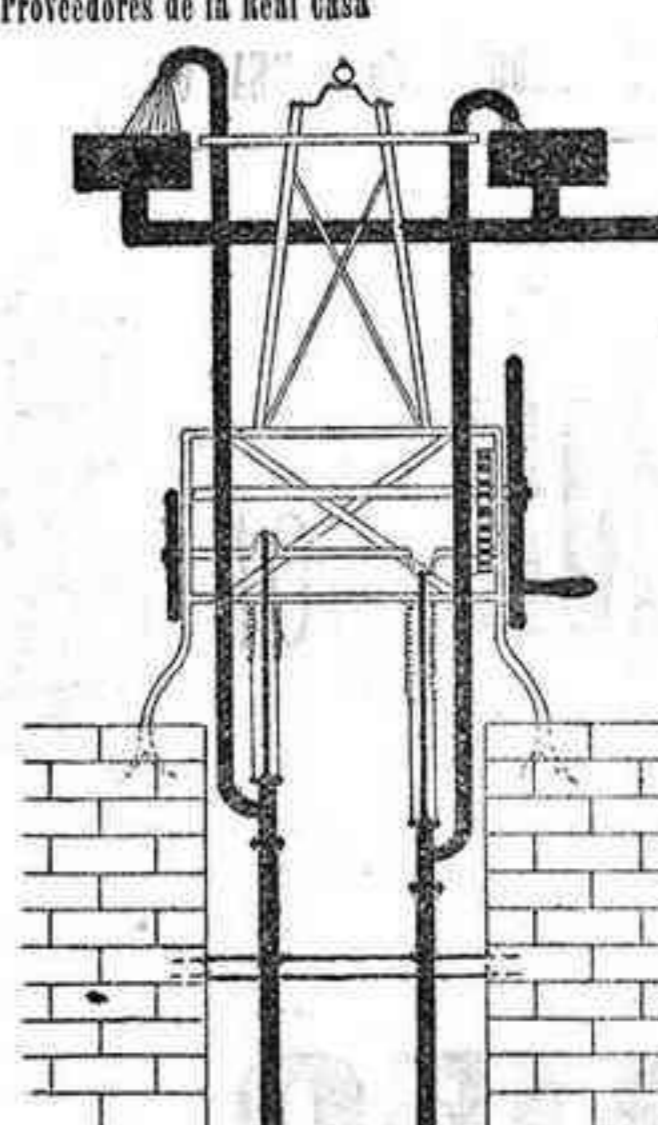
Se venden un bufete con su sillón, papelera y media docena de sillas para despacho, y un aparato redondo con sus estribos y bocado nuevo. Darán razón, Leones, 16, de 12 á 6 de la tarde. 10-3

Se venden á precios reducidos puertas de madera en buen uso, y unas nuevas de calle y otras de cristales. Darán razón, Emilio Castelar, 70, calleja. 6-3

Arrendamiento.—Se arrienda uno de los portales de la casa núm. 4 calle Gondomar, y se vende en el mismo una estantería, mostrador, escaparate y prensa de copiar. Para tratar con don Francisco de Viguera, Romero Barros, 9. 10-9

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE

EMILIO CASTEX Y RUIZ PATENTES DE FRANCISCO PALOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES



Talleres: Plaza del Salvador, 32. Oficinas: S. Pablo, 43 —CORDOBA— Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar. Maestro mecánico: PALOS Aparato extractor y elevador de aguas. Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO DE GRIMAULT Y CIA

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

CAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO

ENRIQUE HERNANDEZ Despacho: Victoriano Rivers, 6. Talleres: Pedro Fernández, 11.

A su numerosa clientela le recomienda, antes de surtirle de artículos de camisería y géneros de punto, visitar su establecimiento, donde encontrarán un gran surtido de todas clases y A PRECIOS DE FABRICA. Se admiten toda clase de encargos á la medida, en camisas y calzoncillos, camisas y pantalones de punto para señora y caballero, cubrecorsés, refajos, fajas, medias y calcetines de todas clases. Gran surtido en artículos de perfumería, quincalla, bisutería, mercería y paquería. Novedades en adornos de cabeza para señora, en corbatas de todas clases, y gran surtido en paraguas y bastones.

ENRIQUE HERNANDEZ Victoriano Rivera, 6.—CORDOBA



GRAN CENTRO DE PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y MUSICA DE TODAS CLASES Luis Lerma Ambrosio de Morales, núm. 12.—CORDOBA Ventas al contado y á plazos con las mejores garantías.—Cambios, alquileres, reparaciones, afinaciones. Representación exclusiva de la casa LUIS PIAZZA, de Sevilla.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE